

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Número sueldo
Id. atrasado

LA ACTUALIDAD

Notas sueltas

Las elecciones inglesas

Han terminado las elecciones en Inglaterra, y no han resuelto de una manera clara el problema para lo que habían sido convocadas.

Han terminado las elecciones y los librecambistas y los proteccionistas han visto equilibradas sus fuerzas, de tal modo que no permiten con arreglo a la práctica de las mayorías el emprender radicales reformas ni en uno ni en otro sentido.

Las reformas de Lloyd George han debilitado grandemente al partido liberal porque de 382 diputados que sacó en las anteriores elecciones sólo ha podido obtener ahora 275, es decir que sus fuerzas, están equilibradas con las de los conservadores y si bien puede sumar a su favor una mayoría de 119 diputados débela a la alianza con los laboristas y los irlandeses, de modo que los 80 diputados por Irlanda, han venido a ser los verdaderos amos de la situación; y como tales, es de suponer que no prestarán de un modo desinteresado su ayuda a los liberales, cuando es para estos de vida ó muerte, y los irlandeses piden, nada menos que la autonomía. ¿Es posible á Mr. Asquith gobernar en esta forma teniendo sobre su cabeza la amenaza de los irlandeses á cada ocasión que vacile á satisfacer sus deseos ante el temor de atraerse la inquina del pueblo inglés, opuesto á la autonomía irlandesa.

Además, eran esas elecciones á modo de referéndum por saber si las reformas de Lloyd George satisfacían á los ciudadanos ingleses. El enorme bajón que ha obtenido los liberales de representantes del pueblo, ha de mostrar que sus reformas no van no sólo acompañadas de un aliento popular irresistible, sino que han enajenado al partido liberal una suma importantísima de votos.

De aquí que la opinión aguarda ansiosa el camino que tomará Mr. Asquith, si adoptará, contando con el apoyo de los diputados obreros e irlandeses, abierta hostilidad contra los conservadores entregándose así, indirectamente, á la dictadura irlandesa ó si abandonará los proyectos de su ministro de Hacienda, desarrollando otras reformas liberales que no pongan al rojo blanco la oposición de las fuerzas conservadoras.

Tribunales de Comercio

Importantisimo para el comercio ha sido el discurso pronunciado por hombre de tanto relieve en la política contemporánea como el señor García Prieto, en la apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia, de la que es presidente.

Versó su discurso sobre la necesidad de establecer una Jurisdicción y enjuiciamiento especiales para los asuntos mercantiles.

El señor García Prieto recogió los clamores de los comerciantes, que vuelven la vista á los antiguos Tribunales de Comercio para modernizarlos y adaptarlos á las necesidades de la época presente.

«Al defender esta doctrina—dijo el señor García Prieto—, no pretenden implantar ninguna institución nueva, sino restablecer instituciones antiguas, iniciadas desde el momento en que el comercio adquirió en el mundo algún valor; desarrolladas y generalizadas después con el progreso de las relaciones mercantiles, pero suprimidas recientemente en algunas Naciones, entre ellas la nuestra, por prejuicios que, afortunadamente, comienzan á desvanecerse; pues la exagerada tendencia á la uniformidad jurídica, casi matemática, en que se inspiró la legislación contemporánea después de la Revolución francesa, con el ánimo de destruir privilegios odiosos del antiguo régimen, ya cediendo en nuestros días, y los pueblos y los legisladores comienzan á comprender que, si es plausible evitar las desigualdades jurídicas entre los ciudadanos, es también conveniente restaurar aquellas institucio-

nes cimentadas en la natural diferencia de las cosas. Actualmente vivimos en época serena, en la que no se olvida que la diversidad de derechos, lejos de oponerse á la igualdad política, constituye su misma base; porque, como decía Aristóteles, la democracia aspira á la igualdad de los iguales; es decir, á conseguir la libertad del ciudadano, regulándola de igual manera en casos iguales, pero no á someter á un sólo precepto legal situaciones jurídicas de naturaleza totalmente diversa.»

Hizose eco de la protesta general de las clases mercantiles contra el régimen de enjuiciar á que se hallan sujetas sus contiendas jurídicas, y expuso la necesidad, hoy más que nunca, de una jurisdicción especial, ya que en ningún momento han tenido las relaciones comerciales la importancia que tienen al presente.

Según el disertante, el deseo vehemente de obtener una justicia breve, sencilla y barata, es verdadera necesidad exigida con mayor ahínco, y más insistentemente por las clases comerciales, que no pueden avenirse á que sus relaciones, que marchan á la cabeza de la civilización, se vean forzadas, al ser discutidas en los Tribunales, á acomodarse al lento paso del enjuiciamiento ordinario.

Las palabras del importante político son alentadoras para el comercio, que anhela el establecimiento de esos tribunales, visto los trámites que se han abreviado con los Tribunales industriales y lo económico que con ellos resulta la justicia, de tal modo que se ha logrado bajo ese aspecto uno de los ideales del pueblo: la justicia gratuita.

COLOQUIOS

La alegría del Maestro

Es la hora del crepúsculo; bajo el cielo amarillo los cristales de las ventanas de la aldea relucen todos. El aire tibio se ha dormido en los marjales.

Antonio y Juana están en amable coloquio en la puerta de su casa, cuando acierta á pasar el Sr. Palmata, el maestro del pueblo que va á jugar al tresillo á casa del boticario El maestro, no cabe decirlo, es flaco y enteco, larguirucho y de genio alegre. El maestro se para ante la pareja y dice:

—Así, así; todavía dura la luna de miel, según parece.

Antonio y Juana que ya viejos sonríen y Juana dice maliciosa:

—Maestro ¿que opina de mi marido?

—Que va por el mismo camino que yo, hija Juana; dice el maestro.

—Pero Maestro si V. ya ha perdido la cresta; replica Juana y se rie.

El Maestro dice:

—Pero hija, ¿que tomas para reír tanto?

—Lo mismo que V. toma para engordar Sr. Maestro.

El maestro tiende una mirada por su quijotesca figura y sonríe dispuesto á replicar; pero Antonio interviene y dice:

—Juana, el Maestro es todavía un pollo para la vida que ha llevado ¿debe V. estar muy aburrido, Maestro, muy cansado?

—Cansado sí, dice el Maestro, pero no me quejo no, ni mucho menos; que he de quejarme si hasta á veces me figuro que soy un poco feliz. Muchos días, al acabar la clase, cuando los chicos se han ido ya y la sala queda vacía; cuando cojo el sombrero para ir á mi partida de tresillo, siento que el cansancio me ha crujiado los huesos, que ya llevo cuarenta años de luchar con chicos y que ya va faltándome aliento; pero no me atrevo á quejarme, no, que dentro de mí siento algo que parece decirme:

—Palmata, tu has cumplido con tu deber, tu trabajas siempre; casi todos los hombres de este pueblo han sido tus discípulos y tu has contribuido á que fuesen honrados ¡Palmata tu tienes la conciencia tranquila!—Y ¿por qué no decirlo? siento una alegría que no la daría por nada.

Juana siente vibrar algo muy dulce en su alma y dice:

—V. Sr. Maestro tiene el alma hecha de condición de alegría!

de la conciencia y ensuciarse en los apéritos rastroseros y miserables y, entonces, la alegría limpia del alma, aquel rayo luminoso y puro, al salir en nuestras miradas ó en nuestras palabras, ya está sucio, roto, triste de nuestra carne miserable. ¿No decimos que es triste y frío un rayo de luna; no decimos que es alegre el sol? y sin embargo la luz de la luna es la misma luz del sol que ha pasado por ella, como los rayos limpios y alegres de nuestra alma pasan por el miserrero tenebroso de la conciencia. Todos en el fondo somos rientes, luminosos, todas las almas son iguales, pero no todas las conciencias.

El Maestro calla. En la aldea hay un gran silencio. Y Antonio y Juana que no le han comprendido del todo piensan:—Si que sabe mucho!—Y el Maestro que lo advina se rie y se rien los tres bajo el cielo en paz del crepúsculo.

Mario VERDAGUER.

Lechuzas y Comentarios

Caprichos de la moda en el peinado.—Un Museo de obras de arte falsificadas.

Glosando el capricho que hoy día se advierte en el peinado femenino, dice un periódico vienes el siguiente: «El que se ocupa algo detenidamente en la historia del peinado femenino y vaya siguiendo la evolución, de éste á través de los últimos siglos, no podrá menos que aprobar la frase de un escritor de ingenio que dijo que todos los caprichos y extravagancias que un cerebro femenino puede concebir, toman inmediatamente forma en figura de peinados.»

También la situación actual en cuanto al peinado femenino se refiere, presenta tan complicada que es menester tomar consejo del pasado. Hoy, como tantas otras veces, la lucha de opiniones se ha establecido al rededor de los principios importantes que siempre han sido los determinativos en el desarrollo de la moda de los peinados, ó sea el peinado alto ó el bajo; los bucles amontonados ó el sencillo peinado á la antigua.

Bajo el reinado de Luis XIV, la formidable «fontange» suplantó á los bucles lisos del tiempo de la reina Ana, y el peinado tomó rápidamente tales dimensiones que fué menester sostenerle con una armadura de alambre, para poder colocar los añadidos, los encajes y las cintas. Tan poderosa llegó á ser esta moda, que el mismo Luis XIV, el «rey Sol», á quien obedecía el mundo, no pudo desterrarla, según propia confesión de este soberano. «Por más que hablé contra los peinados altos, dijo, nadie meersta la más mínima inclinación de bajarlos para complacerme.» Pero lo que no consiguió la voluntad del rey más poderoso de su tiempo, lo consiguió la moda. «Las damas cayeron de repente en el extremo opuesto—añotó Saint-Simon en sus memorias,—de las alturas bajaron al género plano». Se cortaron los cabellos y escondieron el resto que quedaba debajo de unas gorritas de encaje, que los adoptaban á la frente completamente lisos y hasta hubo dama que afianzó su gorro á las sienes, encolándolo. Más tarde, probablemente después de haberle crecido á la mayoría los cabellos, salieron éstos debajo de la gorrita en forma de bucles. Pero con el constante vaivén de la moda volvió á triunfar el peinado alto hacia fines de la época del «rococo» (barroco). Entonces fué cuando desplegó éste los caprichos más extravagantes; de las masas de cabello sostenidas por formas de alambre formáronse buques, paisajes, floreros, escenas enteras de teatro, todo ello cubierto de una densa capa de polvos...

Pero al soplo de la revolución desapareció todo, y el clasicismo con el peinado bajo entró en escena. Puede decirse que actualmente nos encontramos en una de estas épocas de transición; el peinado bajo tal vez triunfará, pero siempre, tratése de peinado bajo ó alto, la mujer debe poner especial cuidado en adaptarlo á los rasgos de su fisonomía, porque el peinado más hermoso para cada cual es el que mejor le sienta.»

«Cuando se inaugurará el primer Museo de obras de arte falsificadas? Tal es la pregunta que el crítico de arte Andrés Michel formula en un artículo publicado por el «Marzocco». Desde el momento que las obras de arte falsas se multiplican y son cada día más bellas, á nadie parecería extraña la idea de un museo especial. Existen en la actualidad marfiles tan espléndidamente falsos, que aun los mas expertos peritos dudan respecto á su origen. Hoy se trabaja el bronce por procedimientos químicos tan ingeniosos que apenas puede distinguirse la copia del original, poniendo el uno al lado de la otra. En el Louvre hay un bajorrelieve en terracota, antiguo, una parte del cual ha sido perfectamente reconstruido, hasta el extremo de que los más autorizados peritos del mundo son incapaces de discernir lo que la obra conserva de antiguo y lo que tiene de moderno.

En los alrededores del Père Lachaise hay instalados objetos de arte de todas clases, desde los de estilo gótico hasta las porcelanas de Saxe. Por 25 francos se hacen esculturas, imitando la estatua de Reims, que encuentran comprada en América por 25.000 francos. Tanto alambican los falsificadores, que han llegado al punto de establecer criaderos de gusanos roedores

que, en unas cuantas semanas, realizan en un trozo de madera la obra de destrucción en la que los gusanos antiguos, menos activos, sin duda, que ellos, empleaban cuatro siglos. «Si—concluye diciendo Andrés Michel en su citado artículo—, es preciso hacer un Museo de obras falsas. Nunca como hoy lo ha hecho necesario la obra de ciertos arqueólogos y de ciertos químicos.»

ARGOS.

De Política

Lo que dice un liberal

ABC pone en boca de un prohombre liberal conspicuo y de los que más se hacen oír de Moret, las siguientes manifestaciones:

—A mí no me gustan los radicales, ni los bloques cuando no son sinceros.

«Es que estamos ahora en la situación de hace 26 años cuando Castelar desarmó la revolución y envió sus huestes á la monarquía y se quejaba él solo?»

Si es así, Moret habrá prestado un gran servicio á la monarquía, restando partidarios á la revolución.

Pero ¿es que esos elementos enemigos del régimen están ahora en la actitud de los posibilistas del año 84?»

Yo creo que no.

Ellos son bien francos cuando dicen: Por ahora lo que se quiera dar; pero lo definitivo es la República.

Y esto no es desarmar la revolución, ni robustecer la monarquía; esto es sencillamente practicar una política suicida.

Yo creo que Moret, el ministro de la Gobernación de 1893 con el gabinete Posada Herrera, de que habló ABC el otro día, no querrá llevar á un partido histórico gubernamental monárquico y dinástico al viaducto de la calle de Segovia para que se arroje por él de cabeza:

Eso no es posible. Además, un decir de los muchos decires que hay en labios del vulgo es que un loco hace ciento.

El cometa Halley

Se aproxima rápidamente á nosotros el famoso cometa Halley, que tanto miedo causa á las gentes ignorantes y tanta satisfacción despierta en los hombres cultos, porque les ofrecerá ocasión para estudiar una porción de problemas de la mayor trascendencia científica, cosa que no pudieron realizar nuestros antepasados por falta de medios.

En los momentos actuales sólo el telescopio permite ver al cometa, que sigue inflexible la trayectoria, sin apartarse del trazado hecho por los astrónomos.

En los momentos actuales la situación del Halley es la siguiente:

Ascensión recta	Declinación
Febrero 4.-0h-59m-9s	* 8°-14'
9.-0h-52m-51s	* 8°-4'
14.-0h.-47m-22s	* 7°-58'

En los primeros días del próximo mes de marzo ya será visible el cometa á simple vista, y continuará cada día ofreciendo más hermoso aspecto.

No me cansaré en repetir una y mil veces que á juicio de todos los sabios, nada hay que temer.

Sólo, como ya he dicho, se repetirán los fenómenos meteorológicos, tales como vientos, lluvias, tempestades, quizá alguna aurora boreal, bólidos, aerólitos y lluvias de estrellas.

Pero nada de choques ni envenenamientos. Pueden estar tranquilos hasta los más pusilánimes.

LUIS GIL SUMBELA

Revista Teatral

«El hombre de las dos cabezas»

Paris 4.—En el teatro Chatelet se ha estrenado una comedia lírica, titulada «El hombre de las dos cabezas», que ha obtenido un éxito ruidoso. El argumento es de lo más fantástico que se conoce. Luis Forest, el autor, presenta en escena un rival de los bandidos más renombrados, y ha logrado un efecto colosal. He aquí la trama:

Jack y su partida son el terror de toda Escocia. Hábil como pocos, el jefe de estos criminales escapa á las mejores celadas de la policía. Jack, además de bandido feroz de barba descuidada y maneras soeces, se convierte, cuando así le conviene, en el elegante conde de Sylva.

En sus relaciones con el gran mundo conoce á Elena de Sullivan, prometida de un apuesto oficial del Ejército. Elena es inmensamente rica y además llevará al casarse el título de lord para su esposo. Jack, que ahora es el conde de Sylva, estudia el modo de deshacerse del teniente, á quien Elena adora. Pero no se atreve á asesinarle ni á provocarle en duelo.

Uno de sus cómplices comete un crimen, y la fatalidad parece enseñarse con el oficial Ralph, que es acusado de asesinato, y juzgado, no tarda en ser degradado y conducido á presidio. Ralph se evade de la prisión, se alista en la legión extranjera, toma parte en la guerra que los ingleses sostienen contra los indígenas en Indo-China, es hecho prisionero, se le condena á terrible suplicio, logra fugarse, y al frente de unos cuantos ingleses, sorprende á los indígenas y regresa á Escocia. Jack le denuncia de nuevo, y otra vez el pobre Ralph marcha á presidio.

Jack, en este tiempo, es desenmascarado en una reunión de la alta sociedad y sucumbe de un tiro de revolver.

Esto es la obra. Claro que el autor, M. Forest, hace que un francés llamado Trisponlet intervega en pro del teniente Ralph. No se concibe ninguna proeza sin que intervenga con su ingenio y valor un francés.

En la obra hay un combate admirable de boxeo; un tren aparece en escena, y al llegar al centro de un viaducto, Jack le hace saltar con dinamita. Hay damas exóticas, manobras de cadetes, escoceses, acróbatas, etc. Por último, en «El hombre de las dos cabezas» todo está previsto. Hasta magia.

«La muñeca irrompible»

Príncipe Alfonso.—(Madrid).—La muñeca irrompible. (Teatro para niños) de Eduardo Marquina.

Del celebrado poeta y dramaturgo es la comedia para niños titulada «La muñeca irrompible», en un acto y cuatro cuadros, y en la que alterna la prosa con el verso, según lo pide la naturaleza de la acción y la bien ponderada mezcla de lo fantástico y lo real.

Esta bella é interesante obra se adapta con toda precisión á la fórmula: divierte á los chicos y no aburre á los grandes.

El deleite y la enseñanza; lo útil y lo dulce de las máximas clásicas, se desprenden suavemente de la fábula sin pedanterías ni sermones de domine indigno.

El buen Polichinela, deforme y risible, triunfa por su abnegado espíritu en su trozo corazon de la irrompible Baby, la muñeca preciosa, frívola y egoísta, y este contraste entre la fealdad física y la bondad moral desmiente una vez más aquello de que sea la cara el espejo del alma.

Clara y sencilla, ingeniosa y tierna, esta bonita comedia será una de las mejores del repertorio en formación de nuestro teatro de la infancia.

La simpática señorita Rodríguez y el notable señor Porredón sobresalen entre los intérpretes, que, en general, componen acertadamente el conjunto.

Las declaraciones de Muriel, hijo, y el vestuario, coadyuvan á la agradable plasticidad del espectáculo.

Benavente, Marquina y Fabra, como de costumbre en los jueves infantiles, leyeron poesías, entre ellas una de las más inspiradas de Villeespesa.

M. Fallières enfermo

El «Petit Bleu» publica una interesante información sobre el estado de salud del presidente de la República Francesa y acerca de la intención que éste tiene, según el periódico belga, de dar su dimisión.

Dice el «Petit Bleu» que M. Fallières, que es bastante grueso y que tiene exceso de sangre, daba todas las mañanas un paseo á pie por la avenida de los Campos Eliseos, pero que desde que fué agredido por el mozo de café Matius, la Prefectura le aconsejó que no saliera á pasearse para evitar nuevas agresiones. Ahora se limita á dar algunas vueltas por el jardín del Eliseo, y el ejercicio que hace de ese modo es insuficiente.

En Diciembre tuvo el presidente de la República, según el «Petit Bleu», dos congestiones que han causado gran alarma entre sus íntimos. El hecho ha trascendido. Ultimamente tuvo M. Fallières otra congestión que puso en peligro su vida. Tampoco dió cuenta de ella la Prensa.

El médico de la Presidencia ha aconsejado á su ilustre enfermo que dé su dimisión y que se retire á sus posesiones del Loupillon.

Monseur Fallières, asustado, ha manifestado hace quince días á sus ministros que tenía la intención de dimitir; pero M. Briand le hizo observar que este acto produciría muy mal efecto en vísperas de las elecciones. El Presidente consintió en conservar su puesto hasta fines de Mayo, pero se instalará en el Loupillon á mediados de Abril.

Algunos parlamentarios que están enterados de lo que sucede piensan ya en cómo reemplazará á M. Fallières, y citan los nombres de Antonin Dubost, Brisson, Ribot, Doumer, Poincaré y Clemenceau.

Bri-son ha perdido mucho terreno á consecuencia de las revases sufridos últimamente; Ribot es una hechura de Clemenceau; Doumer y Poincaré no inspiran confianza al partido republicano. Clemenceau reúne mayores probabilidades que los demás, pero tiene muchos enemigos en el Senado.

Antonin Dubost, que es presidente del Senado, puede, sin embargo, reunir mayor número de sufragios que Clemenceau, á no ser que Combes, de quien nadie habla ahora, presente su candidatura.

PALMA

El día 25 de los corrientes se retirará en los almacenes de la Aduana de esta capital á las once de la mañana la subasta para la venta de diez Kilos de cilindros para fonografía valorados en quince pesetas.

La guardia civil del puesto de Santa Eulalia da cuenta de haber detenido á un sujeto presunto autor de haber atropellado á una joven.

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes de la villa de Andragó dotada con el haber anual de 400 pesetas.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días

En la Secretaría del Ayuntamiento de Selva se halla depositado un portamonedas de plata que fué encontrado en la vía pública.

La persona que acredite ser su dueño puede pasar á recogerlo.

El Delegado de Hacienda ha publicado una circular encargando á los Alcaldes de los pueblos que ingresen en las Arcas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondientes al primer trimestre del año actual.

Los advierte el propio tiempo que lo que dejen de verificarlo serán declarados personalmente responsables de dichos delitos.

Esta noche á las ocho se reunirá la Junta Local de Reformas sociales.

El día 16 del actual tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda, la subasta para la venta de un carro, un caballo y las garniciones de ésta apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 354 pesetas.

Se hallan vacantes las plazas de Juez Municipal de la villa de Llubí y de Fiscal municipal de la villa de Pollensa.

Los aspirantes á las mismas deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Audiencia dentro el plazo de 15 días.

El Gobernador civil de la provincia ha impuesto una multa de 30 pesetas á cada uno de dos individuos de Lluçmayor por usar armas prohibidas sin la correspondiente licencia.

Por Agentes de la Compañía Arrea dataria, se ha apresado en Santa Margarita un carro y caballería que conducía 16 bultos tabaco de contrabando; y en la carretera de Manacor 1 bulto del mismo género.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha ordenado la busca y captura de los reclutas Juan Campomar Munar, Pablo Calsebrán Payeras, Francisco Pascual Ferrá, Miguel Gil Gil, Bartolomé Pizá Simonet y Gabriel Payeras Martorell, á quienes se sigue sumaria por falta de concentración para ser destinados á cuerpo.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan depositados un monedero, y cuatro llaves encontradas en la vía pública.

Anoche volvió á recrudescer el vendabal.

Regístranse ráfagas de una intensidad abrumadora.

Definitivamente modificada, con arreglo á su Reglamento General, la Sociedad de Santa Catalina «La Marina», en virtud de reciente acuerdo adoptado por la Asamblea de asociados, quedaron elegidos para constituir el Consejo de Gobierno y administración, los señores que siguen:

Presidente honorario.—Don Guillermo Borrás Palmer.

Presidente efectivo.—Don Jerónimo Llull.

Vice-Presidente 1.º.—Don Juan Valent.

Vice-Presidente 2.º.—Don Bartolomé Oliver.

Contador.—Don Cristóbal Rigo.

Tesorero.—Don Ramón Mancebo.

Archivero-Bibliotecario.—Don José Aguilar.

Secretarios de Sección.—1.º Don Pablo Salvador, 2.º don Aurelio Planells, 3.º don Guillermo Colomar, 4.º don Francisco Castelló.

Vocales.—1.º Don Rafael Juan, 2.º don Antonio Mir, 3.º don Bartolomé Suau, 4.º don José Sintés.

Secretario general.—Don Pedro Canet.

Y la Comisión Directora la forman los indicados señores Llull, Valent, Rigo, Mancebo y Canet.

Robo en Manacor

Habiendo llegado á noticia de la guardia civil del puesto de Manacor de que el día 7 del actual se había verificado un robo en la casa que habita la vecina de dicha villa doña Antonia Nadal Lliteras, sita en la calle de Santa Eulalia, se puso á practicar las oportunas diligencias para detener al autor.

El robo consistía en una cadencia de oro, una moneda de 25 pesetas del mismo metal y cinco pesetas en metálico.

Las gestiones de dicha fuerza han dado por resultado la detención de la vecina Antonia Morell Mera, en poder de la que fué encontrada la referida cadena.

Dicha mujer con el atestado instruido al efecto ha sido puesta á disposición del Juzgado.

GLIDINE

Es el mejor reconstituyente y el más barato.—Más de 500 testimonios de médicos españoles.—Paquete 2 pesetas.—De venta: en las principales Farmacias, Droguerías y Colmados.



Optica Norteamericana
Easy
LO MAS NUEVO
COMODO Y
ELEGANTE
EYE GLASSES
DEPOSITO:
CASA LASSALLE
San Nicolás, 31

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el lunes próximo día 14 de Febrero estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados braqueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos o de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran dolencias abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No defíase, pues, de consultar a dicho especialista y tendrá presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el lunes próximo día 14 de Febrero. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

ULTIMAS NOVEDADES EN

Lámparas GAS Y ELECTRICIDAD.

Unico depósito en Palma de la LAMPARA **OSRAM**
EL AGUILA, Brossa, 30.—PALMA

Detención por disparo

Comunica la guardia civil del puesto de Alcudia haber conducido desde el muelle al depósito municipal, por orden del Comandante de Marina, al marinero de la barquilla guarda-costas de aquel apostadero, José Lopez Torres.

El motivo de la detención es por creerle autor de haber disparado un tiro con su carabina, contra el cabo de la citada barquilla Ramón Fernández López, a la una de la madrugada del martes, sin que hiciera blanco. Por el Juzgado de Marina de aquel distrito se instruyen las oportunas diligencias.

La cuestión del Hornabeque

Ayer por la tarde celebraron una reunión particular en el despacho de la Alcaldía, buen número de señores Concejales, los cuales aprobaron una exposición que se dirigirá a los poderes públicos, en solicitud de que se derogue la Real orden de 14 del mes próximo pasado, por cuya disposición se autoriza al Ramo de Guerra para que interese del Ayuntamiento la entrega del baluarte de Hornabeque.

Ha aquí algunos párrafos de los más importantes de la mencionada exposición: «Esta comunicación a que me refiero, ha producido la extrañeza que puede calcular V. E. con solo tener en cuenta que se pide el cumplimiento de obligaciones que el Ayuntamiento no ha contraído y que en modo alguno son exigibles, dicho sea con todo el respeto debido. Ha sido siempre y es aun asunto de capital importancia para la ciudad de Palma el derribo del recinto amurallado, derribo que se ha venido consiguiendo a costa de grandísimos esfuerzos y de sacrificios extraordinarios por parte de la Corporación que presido. Estos sacrificios llegaron al límite de los que podía imponerse este Ayuntamiento aceptando de una manera total y completa la Real orden de V. E. de 16 de Junio de 1904. Allí quedó completamente definido y terminado el pleito entre el Ramo de Guerra y este Ayuntamiento sobre trámite e incidentes que por espacio de muchos años habían dificultado los obras de derribo de las murallas, y que quedaron zanjadas en absoluto todas las diferencias que en la práctica se habían presentado.

A cambio de concesión beneficiosa para el Ayuntamiento de Palma, este debe ceder en terrenos del derribo de las murallas, solar elegido por el Comandante de Ingenieros de la plaza, capaz para asentar en él los edificios que han de reemplazar a los actualmente existentes en el Baluarte del Sijjar. Es decir, que con esta Real orden de 29 de Septiembre de 1906, se concede a las cuarenta hectáreas sean las que comprenden los predios «San Bonet», «San Rayó» y «Cas Neguista»; se reconoce la validez y vigencia de la Real orden de 18 de Junio de 1904, al señalar la entrega de las sesenta mil pesetas y sin más razón de que la prórroga del plazo para la entrega de las cuarenta hectáreas, es altamente beneficiosa para el Ayuntamiento, se impone a este la obligación de ceder precedentes del derribo (sin señalar entonces el punto ni lugar) los solares que señala el señor Comandante de Ingenieros de este plaza, olvidando naturalmente que al ofrecer el Ayuntamiento la referida suma de sesenta mil pesetas y aceptarlas el Ramo de Guerra, era precisamente para que el Ayuntamiento tuviera el completo dominio de las murallas y para que el Ramo de Guerra pudiera construir en otro punto, distinto de los solares que ocupó y ocupa el recinto fortificado.

Y a pesar de esto, por la concesión de prórroga del plazo de entrega por el beneficio que se concede al Ayuntamiento, sin sacrificio alguna apreciable por parte del Ramo de Guerra, al otorgar tal prórroga, se pretendió imponer al Ayuntamiento, sin que se diga con que derecho, la obligación de entregar los solares precedentes del derribo de las murallas, que señale el Sr. Comandante de Ingenieros para construir las edificaciones necesarias para la instalación de las dependencias que estén situadas actualmente en el Baluarte de Sijjar.

«Este nuevo gravamen, inusperado, si hubiese tenido carácter decisivo y carácter de resolución definitiva, habría motivado que el Ayuntamiento hubiese utilizado dentro del plazo debido los recursos legales correspondientes; pero al notificarse a esta Corporación, decía el Sr. Gobernador Militar, trasladando el oficio del Sr. Capitán General de Baleares que lo participaban para conocimiento del Municipio, al objeto de que esta Corporación manifestase si está conforme con lo determinado y promete su cumplimiento.

De modo que se interesaba la conformidad de este Ayuntamiento, conformidad que fué expresamente negada, mediante comunicación que el Alcalde de Palma dirigió a V. E. en 25 de Octubre de 1906 cumpliendo el oportuno acuerdo de esta Corporación Municipal.

En esta otra Real orden después de acceder a otra nueva prórroga del plazo para la entrega de las cuarenta hectáreas se consigna «que conviene determinar el solar en que ha de situarse el edificio en que han de instalarse las dependencias que actualmente tiene guerra en el Baluarte de Sijjar (ya que la excesiva distancia a que se hallan los nuevos terrenos que Guerra ha de adquirir los hace impropios a tal objeto) y que pudiera ser alguno procedente del derribo en cuestión».

en las Reales ordenes a que se alude, ya que en la primera, la de 1906, se afirma que los terrenos para instalar las dependencias que actualmente ocupan el Baluarte de Sijjar será alguno de los «precedentes del derribo de las murallas» sin determinar cual, ni siquiera la extensión del mismo solar y en la segunda ó sea la de 1907, se dice que el solar que el Ramo de Guerra reclama para el objeto indicado «pudiera ser alguno procedente del derribo en cuestión».

La cosa es clara, no puede haber lugar a la menor duda. En la Real orden de 1907, se dice que la excesiva distancia a que se hallan los nuevos terrenos (las cuarenta hectáreas) los hace impropios al objeto de instalar las dependencias que actualmente tiene guerra en el Baluarte de Sijjar. De modo, que a no ser la excesiva distancia de que se habla podrían instalarse las dependencias mencionadas. Esto cree el que suscribe, es cosa evidente y que está por lo mismo fuera de toda discusión que, en las cuarenta hectáreas existe cabida para aquellas dependencias. Pues a pesar de que en 1907, se decía que no era sitio propio para tal objeto (palomar, tren de iluminación, Compañía de Telégrafos) se siguió apremiando al Ayuntamiento para la entrega de las cuarenta hectáreas y de las sesenta mil pesetas, la entrega sola del dinero, no podía guerra construir el palomar, instalar el tren de iluminación y Compañía de Telégrafos. Si no servían los terrenos elegidos por la Comisión mixta para instalar tales dependencias, porqué no se dijo oportunamente y es muy posible que el número de cuarenta se hubiera reducido tal vez a treinta y cinco ó a treinta hectáreas? ¿Porqué el Ramo de Guerra admite y recibe las cuarenta hectáreas y las sesenta mil pesetas convenidas en la Real orden de 18 de Junio de 1904, sin protesta y sin reserva de ninguna clase? Termina tan importante documento solicitando la derogación de la R. O. de 14 de Enero próximo pasado, por considerarla lesiva y perjudicial a los intereses municipales.

De la exposición se dará cuenta al Ayuntamiento en la primera sesión.

Se dice, que para gestionar el pronto despacho de la anterior exposición y de otros asuntos municipales de importancia, pasará a Madrid una Comisión de Concejales.

De la exposición se dará cuenta al Ayuntamiento en la primera sesión.

Se dice, que para gestionar el pronto despacho de la anterior exposición y de otros asuntos municipales de importancia, pasará a Madrid una Comisión de Concejales.

Toma de posesión del Sr. Salas

Ayer por la mañana se presentó en el despacho del Sr. Alcalde el Concejale electo don Manuel Salas solicitando tomar posesión del cargo. Según parece la actitud del Sr. Salas obedece a que había sido convocado para la reunión de Concejales que debía celebrarse por la tarde en el despacho de la Alcaldía a la cual tenía interés en asistir.

El Sr. Salas confirió breve rato con el Sr. Alcalde a la que asistió el Secretario Sr. Pons.

En ella según noticias manifestó el Sr. Salas deseos de que se levantara un acta de la toma de posesión.

El Sr. Alcalde si bien la ley nada previene acerca del caso accedió a los deseos del señor Salas levantándose el acta después de lo cual quedó posesionado del cargo de concejal el referido señor.

En la redacción del acta el Secretario hizo constar la salvedad de que la toma de posesión era con carácter Interino y sin perjuicio de la resolución que el ministro dé el recurso interpuesto contra el acuerdo de la Comisión provincial.

A primera vista, el señor Salas negose a firmar dicha acta por creer que dicha salvedad era molesta, requiriendo la intervención del notario señor Alcover.

Acudió este al despacho de la Alcaldía manifestando que consideraba innecesaria dicha salvedad, pero ante la declaración del señor Alcalde de que no había intención de molestar al señor Salas se firmó el acta.

Cronico de Sports

Foot-ball
El presidente del team de Foot-ball del Veloz Sport Balear don Juan Lliteras ha celebrado una entrevista con el presidente del Foot-ball-Club-Palma don Gabriel Bosch.

El motivo de la entrevista fué para establecer las bases para un partido que se jugará en breve en el velódromo de Trador.

La entrada será por invitación y la función será a beneficio de un asilo.

EN LA CATEDRAL

Sermones cuaresmales

Ante numerosa concurrencia pronunció ayer el Rdo. P. Manuel Carceller, de la compañía de Jesús, encargado este año de la predicación cuaresmal en nuestra Catedral Basílica, el primero de sus sermones, que como es costumbre en tal día versó sobre el tema «La Muerte».

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca
Por disposición del Consejo de Gobierno de esta Sociedad, de conformidad con el acuerdo recaído en la Junta general ordinaria celebrada día 30 de Enero de 1910, se hace saber a los señores accionistas, que desde el día 4 del próximo Febrero, quedará abierto en estas oficinas el pago de un dividendo activo de Ptas. 17 por acción libre de todo impuesto, como complemento de los beneficios obtenidos durante el ejercicio de 1909.

Palma 31 Enero 1910.—El Presidente, Felipe Villalonga Mir.—P. A. del C. de G.; Juan Vidal, Sr.

Ferrocarriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca a la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 23 de Febrero próximo, a las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir a la Junta todos los Tenedores de diez acciones las cuales deberán ser depositadas en la Caja de esta Compañía al solicitar la papeleta de asistencia que expresará el número de acciones depositadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana, desde el inmediato a la publicación de este anuncio hasta tres días antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores a la Junta se podrán de manifestar a los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 35 de los Estatutos.

Palma 31 de Enero de 1910.—El Presidente, Juan Marqués.—P. A. de la J. A.; Jaime Sancho, Secretario.

Sociedad del Alumbrao por Gas

De conformidad con lo preceptuado en los Estatutos y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca a los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que se celebrará el día 18 del actual, a las doce, en el domicilio de la Sociedad.

Los accionistas que no pudiesen concurrir, tienen la facultad de poder delegar su representación a otros accionistas, mediante carta de autorización dirigida al Presidente, antes de abrirse la sesión.

Palma 3 Febrero de 1910.—P. A. de la J. A.; G. El Vocal-Secretario, Venancio Fuster.

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, es inhabil de digerir la comida gracias a las medicinas que había tomado, mi hijo Belarmino, volvió a la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSION SCOTT

la Emulsión modelo porque merced a sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones. En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Cerveza A. DREHR de Trieste, (Austria) propia para mesa. Se recomienda a las personas de buen gusto.

Una peseta franco Depósito CENTRO FARMACEUTICO.

MUCHACHO de unos 16 años, se necesita en la Farmacia de Rover, para mozo de la misma.

SOCIOS CAPITALISTAS

Se desean para la explotación de cuatro concesiones, 42 pertenencias mineras de Yacimientos de petróleo. Informes Unión, 44, 1.

MADRID

Pl. del Angel 13 y 14 ascensor—cuarto baños Casa para viajeros **DUÑAITURRIA**

SE VENDE

Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima a la Estación del Pont d'Inca muy apropiado para veranear.

Informarán en la Administración de este periódico.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró. Espectrantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda la noche.—Colón 21 y 22 reüll 2.—Palma de Mallorca.

Estantería con cristales y mostrador

Se vende una propia para una tienda, informarán en la imprenta de este periódico.

CULTOS

Continúan en Santa Magdalena en honor de San Guillermo y en sufragio de las almas de algunos difuntos: Exposición y misa a las seis; a las siete y media y ocho y media igualmente misa rezada; a las diez Misas mayor con sermón por el R. P. Valentín Pérez, agustino por la tarde, a las seis y media, Rosario oración y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, por la noche habrá sermón y el ejercicio propio de San Felipe.

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel. (Privilegiado).

Para mañana Empezan en Santa Magdalena en honor de San Guillermo y en sufragio de las almas de algunos difuntos: Exposición y misa a las seis, a las siete y media y ocho y media igualmente misa rezada; a las diez Misas mayor con sermón por el R. P. Valentín Pérez, agustino por la tarde, a las seis y media, Rosario oración y reserva de S. D. M.

En San Felipe Neri, en conmemoración del quincuagésimo segundo aniversario de la primera aparición de la Inmaculada de Lourdes, se rezarán las tres partes del Smo. Rosario: La primera y la segunda a las siete y a las doce de la mañana respectivamente durante el tiempo de una misa, y la tercera a las seis y cuarto de la tarde, practicándose inmediatamente y con solemnidad el ejercicio propio de este día seguido de la Salve y demás cantos.

Durante todo el día pueden ganarse en dicha iglesia las indulgencias de los Siete Años por concesión de S. S. Pio X.

En Montesión, desde el Miércoles de Ceniza, hasta el Domingo de Ramos inclusive, se hará todos los días el V. Crucis a las seis de la tarde.

A Nuestra Señora del Pulg en San Jaime.

ESTADISTICA

Desde el día 1.º al 4 de Enero.—Varones 14, Hembras 10.

Defunciones: Día 1.º—Francisco Vallespir Jaume, 23 meses, c. Frailes, crup difterico.—Antonio Canals Colom, 28 años, casada, Hospital, septisemia.

Día 2.—Francisco Martorell Nadal, 25 años, casado, c. Arabí, neumofinia.—Miguel Togores Frau, 80 años, viudo, Término, cardíopatia.

Día 3.—Antonio Palmer Oliver, 55 años, casado, c. Peleteria, apoplejia cerebral.—José Montaner Menendez Arango, 25 años, soltero, c. Salom, fiebre infecciosa.—José Cardell, 4 meses, c. Frailes, parálisis.—Juan Barceló Vich, 78 años, viudo, Hermanitas, gripe.—Antonio Perelló Planas, 4 años, Término, bronco-pneumonia.—Magdalena Mas Galmés, 63 años, soltera, c. Concepción, derrame cerebral.—Catalina Pons Pou, 5 meses, Artábal, lesión cardiaca.

Día 4.—Francisco Torres Cáfaro, 73 años, viudo, c. de Mellineros, apoplejia.—María Roig Costa, 19 años, soltera, Artábal, herida y consiguiente hemorragia.

Día 5.—Josefa Barceló Pizá, 65 años, viuda, p. de San Jerónimo, neumonia.—Catalina Campos Palem, 49 años, casada, c. de San Miguel, cirrosis cardiaca.—Margarita Torres Serra, 7 años, Inclusa, catarro grípico.—Andrés Bistrán Ballester, 2 años, Inclusa, enterocolitis.—Miguel Bó García, 64 años, soltero, c. Unión, neoplasia abdominal.—María Sampol Sastre, 90 años, viuda, Hospital, debilidad senil.—Juan Femenias Brunet, 28 años, casado, Artábal, tuberculosis pulmonar.

Día 6.—Francisca Moragues Moner, 69 años, viuda, Molinar, catarro grípico.—Catalina Biscaya Mathien, 80 años, viuda, c. Santo Domingo, hemorragia cerebral.—Juana María Perras Pons, 79 años, viuda, c. de Fiol, catarro grípico.—Andrés Hurtado Córdoba, 17 meses, c. Bosch, adema de la glotis.—Magdalena Marcó Pons, 78 años, viuda, Término, embolia.—Juan Roger Segre, 62 años, casado, Hospital, tumor vascular.—Miguel Mateu Pons, 50 años, casado, c. General Barceló, sírtosis.

Se hace buena digestión, tomando una taza de Mateu Knapp, después de comer. Se vende Colmado «La Providencia», Sociedades de Boscana, Cooperativa Militar y Civil, «Centro Farmacéutico» y otros.

TELEGRAMAS

Crisis.—Canalejas, presidente

Madrid 7 a las 11'30
El periódico «A B C» y la política mo-
retista

El diario «A B C» ocupándose de la difícil situación política actual dice: que el Gobierno de Moret cae irremisiblemente; pues vive distanciado de los primates de su partido por su dudosa conducta seguida desde el poder sin un programa fijo y determinado que diera carácter a la política que ha venido desarrollando hasta hoy.

Añade dicho periódico que Canalejas será quien recibirá del Monarca el encargo de formar nuevo Gobierno liberal para ensayar desde el poder una política ordenadamente democrática y liberal, que hasta aquí no se ha conseguido.

En este segundo naufragio de los liberales, sigue diciendo aquel periódico, todas las miradas van dirigidas al señor Canalejas político no fracasado y único que actualmente ofrece más esperanzas y garantías para desarrollar desde el poder una política seria y gubernamental, verdadero anhelo y única aspiración del partido liberal.

Meret en Palacio.—La dimisión de todo el gabinete

Madrid 9 a las 12'55
(Urgente)

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio conferenciando con S. M. el Rey.

El señor Moret estuvo poco tiempo en Palacio.

Plantó la crisis presentando la dimisión de todo el Gabinete.

Consultas.—Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas en Palacio

Madrid 9 a las 12'55
(Urgente)

Poco después de haber presentado su dimisión el señor Moret fueron a Palacio el señor Montero Ríos, el general López Domínguez y el señor Canalejas.

El Rey les consultó separadamente sobre el actual problema político.

El señor Montero Ríos dijo que era opuesto a los cambios de gobierno, pero que así no se podía seguir, y que si el actual gobierno rectificaba su política podía continuar en el poder.

El general López Domínguez dijo a S. M. que debe continuar en el poder el partido liberal pero teniendo al frente a una persona que reúna mejores condiciones para encarnar las aspiraciones del partido liberal.

Canalejas en Palacio.—Canalejas probable presidente.—García Prieto y Romanones, ministros

Madrid 9 a las 14
(Urgente)

El señor Canalejas ha celebrado con el Rey una larguísima entrevista.

Expuso a S. M. sus ideas sobre los problemas políticos que están sobre el tapete.

A la salida fué asediado por los periodistas, preguntándole si el Rey le había encargado la formación de gabinete.

El señor Canalejas contestó con evasivas a los periodistas, pero evasivas reveladoras de que quizás hoy mismo llame al Rey al señor Moret para notificarle el cambio de situación liberal.

Es casi seguro que el señor Canalejas será presidente del Consejo, siendo ministros los señores García Prieto, Conde de Romanones, Coblián, Merino, general Aznar y Ruiz Vullarino.

Madrid 9 a las 18'35
El curso de la crisis

El señor Canalejas volvió a Palacio en ocasión en que el Rey salía en automóvil, se acercó a la ventanilla y hablaron brevemente.

El señor Canalejas nos ha confirmado a los periodistas que a las siete de la tarde jurará el nuevo Gabinete.

No nos dijo nada referente a los nombres de los nuevos ministros pero habrá poca discrepancia con los que anteriormente se han anunciado y yo les adelanté en telegrama de las dos de la tarde.

Ofrecimiento de carteras.—Romanones se niega

A última hora se dice que se ha ofrecido a Gasset la cartera de Fomento y al señor Arias Miranda la de Marina.

Dícese que el conde de Romanones se niega a aceptar ninguna cartera fundándose en que habiendo ocasionado él la crisis dimiendiendo la Presidencia del Circulo Liberal parecería que no perseguía ningún fin patriótico ni monárquico, sino ansias de obtener una cartera que para nada necesitaba.

Declaraciones de Canalejas

Al señor Canalejas le preguntamos los periodistas si el nuevo Gabinete sería de conciliación, replicándonos: «el Ministerio lo formo yo con todos los elementos de vida necesarios para que responda a la constitución de un Gabinete con todos los factores liberales que han coincidido con mi política.»

—¿El programa? le objetamos.

El programa, nos dijo, está hecho; está condensado en el «Año político» escrito por el señor Soldevilla.

Nos añadió después que había intentado varias veces hablar con Moret hoy mismo para comunicarle cuales eran sus propósitos sobre la formación del nuevo Gabinete; pero no he podido conseguirlo, habiéndome enterado de que había reunido en Consejo a los ministros dimisionarios y en vista de ello no me pareció correcto molestarle.

Terminó el señor Canalejas diciéndonos: «todo lo tengo hecho como hombre que acepta los encargos con eficacia y decisión.»

Los periodistas le felicitamos dándonos la mano y al despedirnos nos recordó que él también fué periodista y por tanto está a nuestra disposición.

Uno de los periodistas le dijo: «nosotros acostumbramos a saludar a los presidentes amables cuando dejan de serlo; con V. creemos que haremos lo mismo.»

Canalejas felicitado por la Reina Cristina

Cuando el señor Canalejas salía de Palacio después de haber recibido el encargo de formar Ministerio, entraba en la regia Cámara la reina doña Cristina.

Canalejas se acercó a S. M. saludándola y ésta le felicitó afectuosamente por el encargo que acababa de recibir.

El decreto de disolución de Cortes

El señor Canalejas ha manifestado que cuenta con el decreto de disolución de las actuales Cortes; pues, de no habérmelo dado, dijo, no hubiera aceptado el encargo de formar Gobierno.

Dijo además que cuenta con la aquiescencia de seis ministros para el futuro Gobierno, y que se halla pendiente de dos consultas para completar la lista de los nuevos Consejeros.

Además manifestó que está satisfechísimo, pero reconoce que la tarea es árdua.

Moret en Palacio.—Consejo de ministros

El señor Moret estuvo nuevamente en Palacio conferenciando con S. M. el Rey.

Después convocó en Consejo a los ministros para las tres y media para dar cuenta de la dimisión.

A la hora que telegráfico continúa reunido el Consejo.

Canalejas en busca de Moret

El señor Canalejas estuvo buscando a Moret en la presidencia y no habiéndole encontrado fué a su domicilio para darle cuenta de lo sucedido en su entrevista con S. M. el Rey y de haberle encargado la formación de Gobierno, no habiendo logrado encontrarle hasta las cuatro de la tarde.

Esto retrasará la jura del nuevo Ministerio.

Moret contrariado.—Quiere retirarse de la política

El señor Moret se halla contrariado por la actitud de sus amigos.

Dícese que ha ofrecido retirarse de la política, estando profundamente amargado por lo que le ha sucedido.

Canalejas convence a Romanones

El conde de Romanones se resistía a aceptar cartera alguna en el nuevo Ministerio por haber sido causa de la crisis.

Canalejas le convenció y entonces por disciplina aceptó la cartera de Instrucción pública.

Gasset se alega a continuar en el Ministerio

El señor Canalejas estuvo en la presidencia para ver al señor Moret con objeto de convencer al señor Gasset de que continuase en el Ministerio de Fomento, pero este se negó y en vista de ello quedó designado para dicho puesto el señor Calbetón.

Canalejas en la presidencia

El señor Canalejas estuvo en el despacho de la Presidencia del Consejo a las cinco de la tarde diciendo a los periodistas: «todo lo tengo ya ultimado».

«He conferenciado con el señor Montero Ríos y con las demás personalidades del partido, solo falta hablar de algunas cosas con Moret, y esta visita retrasa algo mi labor, por cuyo motivo he venido aquí para hablarle, y por tanto, dispense usted unos momentos, si no puedo continuar en su campaña.»

Antes de separarse de nosotros los periodistas, el señor Canalejas, un colega nuestro le preguntó si obtendría el decreto de disolución de Cortes, contestando:

«Acepté el encargo de formar Gabinete con esa condición.»

Jura del nuevo Ministerio

Madrid 9 a las 20'15

Ha jurado el nuevo ministerio quedando constituido en la siguiente forma:

Presidencia.—Canalejas.
Estado.—García Prieto.
Gracia y Justicia.—Ruiz Vullarino.
Hacienda.—Coblián.
Gobernación.—Merino.
Guerra.—Aznar.
Marina.—Arias Miranda.
Instrucción pública.—Conde de Romanones.
Fomento.—Calbetón.

Madrid 9 a las 24

Los ministros dimisionarios.—Comunicando el cambio de Gabinete

Al salir los ministros dimisionarios de la reunión celebrada en la Presidencia dijeron a los periodistas que el señor Moret les había informado del planteamiento de la crisis.

Añadieron que el señor Moret telegrafiará a los Gobernadores y el señor Luque a las Capitanías generales el cambio del Gobierno.

Canalejas en Palacio

El señor Canalejas llegó a Palacio de uniforme.

Dijo a los periodistas que a las seis y media jurarían el cargo los ministros que estuvieran en Madrid; el señor Aznar-dijo, no lo hará por estar en Valencia y el señor García Prieto no le ha contestado todavía por estar en Burgos, pero cuenta con su apoyo seguro, pues está identificado con las soluciones políticas.

Negó que esté dispuesto a autorizar permutas de carteras.

Toma de posesión

Se asegura que esta misma tarde se posesionarán de sus cargos respectivos los Sres. Canalejas y Merino, después de jurar el cargo.

Declaraciones del Sr. Canalejas

Preguntado el Sr. Canalejas acerca del programa, ha dicho que se desprende de cuanto ha escrito y hablado en los últimos años en sentido ampliamente democrático sin quebrantar los prestigios legítimos.

Jura de los nuevos ministros

A las seis y media de la tarde llegaron a Palacio los señores Conde de Romanones, Vallarino y Arias Miranda al objeto de prestar el debido juramento del cargo.

Los tres iban de frac.

El acto de la jura tuvo que retrasarse pues el Sr. Martínez del Campo no llegó hasta las siete menos cuarto.

Este dijo a los periodistas: «no habrá hostilidad pues deseo la mayor prosperidad al nuevo [Gobierno].»

Nuevos nombramientos

El señor Canalejas ha dicho que mañana llevará a la firma del Monarca los nombramientos: de don Leopoldo Serrano para el cargo de Subsecretario de la Presidencia y el del señor Gayarre para el de Gobernación.

El señor Requejo continuará en su puesto.

Lo que dicen los conservadores sobre la actitud del señor Maura

Los conservadores dicen que el señor Maura seguirá en actitud expectante hasta que el señor Canale-

jas remedie las injusticias cometidas por el anterior Gobierno.

Se atribuye al señor Maura la siguiente frase: «No se variará la actitud mientras no varíen las circunstancias, que creo variarán.»

Manifestaciones del señor conde de Romanones

Interrogado el señor Conde de Romanones por los periodistas, ha manifestado que no aspira nada, pero que si se le había nombrado ministro ocuparía la cartera que se le designase.

Después de la jura.—Toma de posesión

Al salir los señores Canalejas y Merino, de Palacio, después de la jura dijeron que iban a posesionarse de los cargos respectivos, pues mañana temprano deseaban depachar con S. M. el Rey.

A las ocho menos cuarto llegó el señor Canalejas a la Presidencia conferenciando brevisimos momentos con el señor Moret.

Este le dió posesión presentándole el acto seguido el personal.

Moret a los periodistas

Al salir el señor Moret de la presidencia dijo a los periodistas: «Ya no tendré el disgusto de verme, ahora tendrán otra niña.»

Canalejas recibe a los periodistas en la Presidencia

El señor Canalejas recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Les ofreció darles toda clase de facilidades para la información diaria, pero que en dichos momentos nada podía decir todavía acerca del plan que desarrollará el Gobierno, pues está desorientado por haberle cogido de sorpresa.

Sin embargo, añadió: «todos conocen mi significación de ideas y de procurar que el Gobierno realice cuanto he dicho.»

Los discursos dijo, los reservaré para pronunciarlos en el Parlamento.

Dijo también que los ministros no se reunirán en Consejo hasta después de la salida de S. M. el Rey para Sevilla, que tendrá efecto el viernes o sábado, pues desea aprovechar estos días para conferenciar con el Monarca.

Lamentó que el señor Gasset no continúe en el ministerio a un que, comprendo, dijo, los motivos.

Dijo que solo dejarán los altos cargos aquellos que se nieguen a continuar desempeñándolos.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 9 a las 1

Sigue la crecida del Ebro.—Inundaciones.

Comunican de Zaragoza que sigue la crecida de las aguas del Ebro. En la parte de Tudela la altura de las aguas alcanza a cinco metros sesenta y cinco centímetros.

La carretera que conduce a Tausete se halla interceptada.

En Tudela se han inundado varias calles, habiéndose colocado varios pontones para el servicio del vecindario.

En Cortejón el nivel de las aguas alcanza a seis metros.

Demanda retirada

Comunican de Londres que se ha reanudado la vista del proceso contra Sackville.

Dejó de concurrir al acto el demandante.

Al abrirse la sesión el Presidente del tribunal leyó una carta que le escribió el demandante diciendo que en vista de que la Sala no le ha concedido el aplazamiento solicitado para obtener de España las declaraciones que necesitaba, retiraba la demanda.

Suscripción para una escuadra.—Donativo.

Un despacho de Constantinopla dice que el Sultán Mohamed V ha participado al Comité encargado de fomentar la suscripción nacional para construir una escuadra, que cede un mes de su lista civil para tan patriótico propósito.

La suscripción alcanza a una cantidad respetable.

La reforma de la ley electoral alemana.—Protestas.

Desde Berlín telegrafían, que el proyecto para la reforma de la ley electoral sigue produciendo manifestaciones de protesta entre los partidarios izquierdistas.

Ayer se intentaron algunas manifestaciones callejeras, pero la policía cargó sable en mano contra los ma-

nifestantes resultando varios heridos.

Se han hecho algunas detenciones.

Madrid 9 a las 12

La «Gaceta».—Convocatorias.

La «Gaceta» de hoy publica la convocatoria para el ingreso en la Escuela de aplicación de Telégrafos.

Las instancias se admitirán hasta el 31 de Marzo próximo en los Centros telegráficos de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Tenerife, Leon y Palma de Mallorca.

Para el exámen previo se constituirán los tribunales en las capitales antedichas.

También publica dicho periódico oficial, la convocatoria para la provisión de la plaza de farmacéutico segundo de Marina con 2.250 pesetas anuales.

Las solicitudes documentadas deben presentarse dentro el plazo de 30 días a contar desde hoy.

Por último aparece en el diario oficial el anuncio de concurso para proveer la plaza de Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

Protesta contra el nombramiento de un secretario.—Agresiones.

Dicen de Logroño que el Ayuntamiento de Santa Coloma se reunió para dar posesión al Secretario de dicha Corporación.

El pueblo, al saber el objeto de la reunión de los Concejales, se aglomeró frente al Consistorio protestando contra aquel nombramiento.

El alcalde, el juez y varios concejales se presentaron ante los amotinados para apaciguarlos, pero la muchedumbre les agredió, resultando heridos graves de bala y hacha el alcalde, el juez y dos concejales.

Se ignoran mas detalles del suceso.

El decreto sobre escuelas juzgado por un diario parisiense

Comunican de París que el periódico «Le Temps» elogia el reciente Real decreto del señor Barroso sobre escuelas laicas y neutras como igualmente la interpretación dada por el señor Moret a dicho decreto, el cual satisface el espíritu liberal del país y no alarma a las gentes honradas; pues rechaza todas las teorías inadmisibles.

Madrid 9 a las 18'35

La «Gaceta».—Fallecimiento de un so-
lense

La «Gaceta» anuncia el fallecimiento en Marsella de los súbditos españoles Francisca, Alimundo de 80 años de edad, sin profesión y de Gabriel Calefat, natural de Solter, de 64 años de edad, comerciante.

Madrid 9 a las 24

Firma de Marina

Entre los Reales decretos de Marina firmados hoy por S. M. el Rey, figura uno proponiendo para el mando de la Comandancia de Valencia al Capitán de navío de la escala de tierra, don Joaquín Barreda, relevando a don Rodrigo García Quijada; otro proponiendo para el mando del segundo regimiento de Infantería de Marina, al coronel don Rafael Toosi, relevando a don Angel Obregon y otro proponiendo el ascenso por vacante del capitán de Infantería de Marina don José Corral.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 9 a las 22

Sorpresa.—Manifestaciones del Gobernador.—Presentando la dimisión.—Comentarios

Las noticias referentes a la crisis ministerial recibidas aquí a primera hora de la tarde han producido gran sorpresa.

En los círculos políticos reina gran animación, girando todas las conversaciones alrededor del mismo tema.

Al mediodía el Gobernador tenía ya noticia de los sucesos políticos, ello no obstante al interrogarle a las cuatro de la tarde algunos periodistas les ha manifestado, que acababa de hablar por teléfono con el señor Moret y que éste le había asegurado que la crisis no sería total, pues esperaba que el Rey le ratificaría la confianza.

Más tarde al saberse que la crisis era total han conferenciado largo rato el Gobernador, el Sr. Collazo y el capitán general Sr. Weyler.

Los dos primeros han telefonado

al Sr. Moret presentándole la dimisión, encargándole la tramitara a S. M. el Rey.

Coméntase que no la hayan presentado al nuevo Gobierno, como es costumbre en tales casos.

Al campo.—Tiendas cerradas

Hoy segun es costumbre en tal día, las tiendas de esta ciudad han estado cerradas por la tarde, saliendo al campo muchísima gente.

Con tal motivo los alrededores de la población se han visto sumamente animados, no obstante el fuerte viento reinante y el intenso frío que se sentía.

Al atardecer el viento se ha convertido en verdadero huracán dificultando el tránsito.

Incendio de una iglesia notable

Comunican desde el pueblo de Bañolas que un terrible incendio ha destruido por completo la iglesia parroquial de aquel pueblo.

Los esfuerzos hechos para dominar el fuego resultaron infructuosos. La iglesia destruida era de un gran valor arqueológico.

Detención de un complicado en los sucesos de julio

Un periódico francés dice que ayer fué detenido en Beziers un español que trataba de vender dos cálces.

Al ser interrogado manifestó que los había robado en Barcelona durante los sucesos de la semana trágica.

Atropellados por el tranvía

Dos desgracias se han registrado hoy en esta ciudad ocasionadas por el tranvía.

Una de ellas ha ocurrido en la Ronda de San Pedro. Una anciana de 75 años, llamada Rosa Soler, fué arrollada por un tranvía.

Otra desgracia igual ha ocurrido en la calle de Balmes, siendo la víctima un individuo llamado José Blarck, de 60 años de edad.

Su estado es grave.

La procesión de la Buena Muerte

En la tarde de hoy se ha celebrado la acostumbrada procesión organizada por la Congregación de la Buena Muerte.

Ha seguido el itinerario de costumbre, habiendo resultado muy solemne.

Ha asistido a ella el señor Obispo. El paso de la procesión ha sido presenciado por numeroso público.

No se ha registrado ningún incidente desagradable.

Riña entre mineros.—Heridos graves

Noticias recibidas de Berga dan cuenta de que en las minas de Figolt varios mineros estaban jugando a los prohibidos, cuando de pronto sobrevino una disputa entre los jugadores, agriándose hasta el extremo de egredir uno de los contendientes a dos de sus contrincantes, infiriéndoles varias heridas graves, con un cuchillo.

El agresor dióse a la fuga, siendo más tarde detenido por los mozos de escuadra.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Variedades y Cinematógrafo. Función para hoy por el dueto Serrano-Morano, Les Etolles y Cinematógrafo. Entrada general 20 céntimos.

Balear. Cinematógrafo y Variedades. A las 8 y media todos los días y domingos y días festivos de 3 y media función por la canzonista Mary Jollette, del imitador «Violín humano» y Cinematógrafo. Entrada general 20 céntimos.

La Protectora. Todos los días laborables de 8 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Cineclub de Obreros Católicos. Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con acogido y variado programa.

ISLENA MARITIMA. Compañía Mallorquina de Vapores. El acreditado vapor ISLEÑO saldrá de este puerto para el de MARSELLA el jueves 10 del actual a medio día. Admite carga y pasaje para dicho puerto. Despacho calle Palacio, núm. 86 (bajos). Palma 7 Febrero de 1910.—El Naviero Director, S. Simó.

DESPACHO de vinos generosos, rancio, moscatiles, Málaga y de mesa y del gran Licor VERDAD y del tiple anís FLOR DE MÁLAGA. LLOSCA.

Pedro José Esbarranch SANTO CRISTO, 4

MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada, pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estreñez habitual, historismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserero.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, costra la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca cae ó se calva. Estas agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicación permite el secado del cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y legarán mejor la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si desean quitar el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

LA LEGIA LIQUIDA

LA SUIZA

ES LA MEJOR PARA EL LAVADO

SIN RIVAL ENTRE TODAS LAS LEGIAS LIQUIDAS POR SER LA MAS PERFECTAMENTE ELABORADA É HIGIENICA Y AROMÁTICA.

Fabricantes: Miquel y Widmer, S. en C.; P. Pujadas, 2, principal, BARCELONA.

De venta en Palma en los establecimientos de Guillermo Vaquer, Sindicato, 62; Francisco Castellet, plaza Palou y Coll, 5; Jnan Vall, Pasadizo; Damian Mulet, Cererols, 23; Juan Ramón, Sindicato, 57; Domingo Durán, Unión, 22; Miguel Bestard, plaza Cuartera, 2 y 4 y en su Sucursal San Miguel, 8.

Almueda Se vende una máquina de coser y unos muebles, todo en buen estado. Dirigirse calle de Oliver, 18, (Son Español).

SE VENDE motor á gas "Grosley" de seis á siete caballos, casi nuevo, cuatro telares mecánicos, otras varias máquinas y accesorios para el mismo. Informar en "Casa Anunciadora" Palsco, 8.

Se alquilan un primero y segundo piso, en la calle de Ronda Poniente, núm. 101 y un primero en la de Pou, 19, (Arrabal de Santa Catalina), con las comodidades apetecibles. Alquileres económicos. Informar en calle de Sarvet, 1, ó en las mismas fincas.

Extravío Lo sufrió una persona que perdiera, con tres manchas color de chocolate y atiende al nombre de DIANA. Se gratificará su devolución al que la entregue en la barbería de la plaza del Mercadal, núm. 15.

Almacenes y cocheras para alquilar las hay en la PLAZA DE TOROS. Informar en La Empresa, Sindicato, 136, entresuelo.

Se alquila un segundo piso de muca capacidad, situado calle de San Francisco, 19. En el primero informarán.

Centabilidad Para llevar la en algún comercio ó fabrica, se ofrece un joven con practica, de buenas referencias y que conoce algo de francés. Informes: Botones, 31.

Se alquila un segundo piso, grande, nuevo y bien decorado, con abundancia de agua de fuente á grifo y picas para lavar, situado calle de Apuntadores, núm. 56 y 58. Informar en el mismo.

Tendrás en un instante caldo exquisito por medio de los **CUBITOS de CALDO MAGGI**. 1 Cubito (10 Centimos) da, solamente con agua caliente, un tazón de caldo. De venta en los comedores y comestibles.

LLOYD SABAUDO
El día 11 de Febrero, saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES** el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha **PRINCIPE DI UDINE** realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de pasaje.—Un lin de invierno.—Telégrafo Marconi. Segunda clase económica, á precios reducidos **TERCERA CLASE** Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. **COCINA ESPAÑOLA** El día 3 de Marzo, saldrá para el mismo punto, el vapor **TOMASO DI SAVOIA** Para informes en Palma: calle de Mar, 49, 1.º

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ
Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer. Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La s/lvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de caracter maligno) un éxito completo.
PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS
De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

VAPORES DIRECTOS de Pimillos, Izquierdo y C.ª de Cadix
Línea de la América del Sud Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días
Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 20 de Febrero el vapor **VALBANERA** Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Línea las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Calbarien y Habana, saldrá de este puerto el 5 de Marzo, el vapor **CATALINA** Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que deseen embarcar, para reservarles la cabida necesaria.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, S. Juan de, Palma.

Navigazione Generale Italiana
y la Veloce
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 4 Febrero
SAVOIA, 10 Febrero
P. UMBERTO, 25 Febrero
ITALIA, 27 Febrero
UMBRIA, 7 Marzo
RE VITTORIO, 11 Marzo
ARGENTINA, 13 Marzo
REGINA ELENA, 25 Marzo
COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc. Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

CURACION RAPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias
Se obtiene cuando solamente el conocido **SANTALOL SOL** **CONCIBOL**
Este principio activo de la especie de Sándalo, cuya eficacia es reconocida como superior á cualquier medicamento que se emplea para curar la **NEFROCALCULOSIS** en todos sus manifestaciones: Cistitis, Albuminuria, Azotemia y sínd. Médo-urinario. Es sencillo y económico.
Aviso importante: Para evitar en cambio sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe á generancia, plantémosle **SANTALOL SOL**, con el nombre de **Concibol**, que hemos patentado expresamente á dicho objeto. En todas las Farmacias, dirigiendo los pedidos reclamaciones y consultas á **FARMACIA SOL**, Deceles, número 400, (calle de 1.ª de Mayo, Barcelona).

Impotencia
DEBILIDAD SEXUAL ESTERILIDAD
Curación rápida con la antigua y renombrada **POMADA FORTIFICANTE de Rodriguez de los Rios**. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción. 10 pesetas bote. De venta en Palma, Don Mateo Colóm, Harina, 34 y 36.

LLOYD ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVEGACION
Compañía de vapores rápidos y directos entre **BARCELONA Y BUENOS AIRES**
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Transatlánticos.
Próximas salidas
R. MAFALDA, 18 Febrero. | MENDOZA, 18 Marzo.
CORDOVA, 6 Marzo. | P. MAFALDA, 8 Abril.
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

Fabrica de anisados y lieores de Feliciano Fuster Molinas
(Suñería Margall)
Representados de la casa **Llcor Benedetto y Anís Fuster**

Antigua casa CAN FEINE
Fabrica de baldosas hidráulicas
CALLE DEL SOCORRO, 162—PALMA
Gran variedad en dibujos, elaboración con materiales de clase superior, precios reducidos. Fídase catálogo que se remitirá gratis

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER
Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente típicos para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.
Curan reumatismo; resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etcétera, etc.
Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como por encanto.—Bottles y Droguerías.

LA TOS
ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIESMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

NICOLAS TICOULAT Cirujano-Dentista
Pueden sus clientes y el público aprovechar los adelantos que ha sido portador del Congreso Internacional de Berlín.—Dientes y dentaduras, sistemas modernos, con precios económicos.
CALLE DE PELAIRES, 102.—PALMA
Tipo-litografía de Amengual y Muntaner